

Justicia Venezolana pide medidas cautelares para presos políticos

La Organización No Gubernamental (ONG) [Justicia Venezolana](#), reiteró este martes su preocupación por la posible propagación de la pandemia del covid-19 en cárceles venezolanas, por lo insistió en la necesidad de que se otorguen medidas cautelares a presos políticos, civiles y militares.

En este sentido, la abogada y directora de esta organización Neida Pérez Morillo, sentenció que los ciudadanos que el régimen mantiene tras las rejas, además de la injusticia de la que son víctimas, hoy corren grave peligro ante la posibilidad de que se produzcan brotes de esta enfermedad.

Este señalamiento lo hizo a propósito del supuesto primer contagio en la cárcel militar Cenapromil, Ramo Verde.

«Como garantes y defensores de los Derechos Humanos solicitamos a los órganos competentes esclarecer si existen casos de coronavirus en centros penitenciarios y prestar la atención médica requerida para estos contagios, en apego y estricto cumplimiento del derecho a la salud del cual gozan todos los ciudadanos», sentenció la jurista.

En este sentido, reiteró la solicitud hecha, desde la declaración de cuarentena nacional en el país, permita a los privados de libertad resguardarse en sus hogares de la enfermedad que hoy agobia al planeta.

Con información [TalCual](#)